



Resolución, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se publican los miembros suplentes de la Comisión Regional de Contratación que actuarán como mesa de contratación en los siguientes expedientes:

- Contratación centralizada del Servicio de Vigilancia y Seguridad en edificios de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el SESCAM en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara (REF.: 1501TO18SER00002),

- Contratación centralizada del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro Regional de Menores y Jóvenes "ALBAIDEL" (REF.: 1501TO18SER00004).

El art. 9.3.e) del Decreto 294/2011, de 10 de noviembre, por el que se adoptan medidas y se establecen los órganos competentes para la racionalización técnica en materia de contratación para la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos, atribuye a la Comisión Regional de Contratación las funciones de mesa de contratación en los procedimientos de contratación centralizada de suministros y servicios.

Mediante Resolución de 30/10/2013, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, se publicaron los miembros suplentes de la composición de dicha Comisión. Tras los cambios en la estructura de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, es necesario actualizar los nombres de los mencionados miembros suplentes conforme a los titulares actuales de los respectivos puestos.

En consecuencia, se publican los miembros suplentes de la Comisión Regional de Contratación que actuarán como mesa de contratación en los expedientes citados en el encabezamiento:

Presidenta: D^a María Serrano López, Jefa de Área de la Oficina de Contratación del Sector Público de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Vocales:

D^a M^a del Carmen Martín Sánchez, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

D^a Macarena Saiz Ramos, Jefa de Servicio de Contratación e Infraestructuras de la Consejería de Bienestar Social

D^a Silvia López Martín, Jefa de Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento



Castilla-La Mancha

D^a Beatriz Fernández Arias, Responsable de Contratación de la Consejería de Sanidad

D. Patricio Sánchez Castiñeira, Jefe de Servicio de Estudios y Proyectos Técnicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

D. Héctor Daniel Álvarez Sobrino, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

D. Luis Figueroa Ruiz, Jefe de Servicio de Presupuestos y Contratación de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

D. Esteban Rodríguez Lozano, Jefe de Área de Contratación del SESCAM

D^a Belén López Donaire, Letrada Coordinadora del Gabinete Jurídico de Toledo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

D. Juan Ignacio Román López, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Secretario: José Vicente Pérez Pintado

Toledo, 17 de septiembre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL



Carlos Barrios Leganés